

**Recaudación Fiscal – Marzo del año 2023**  
Período desde 01/03/2023 al 31/03/2023

IMPUESTO INMOBILIARIO (1)	1.497.030.244,00	4,35%
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	28.777.671.142,91	83,55%
APORTES SOCIALES	291.725,23	0,00%
ACTOS JURÍDICOS	2.468.531.628,47	7,17%
PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS (2)	1.618.772.695,15	4,70%
RECURSOS VARIOS	82.137.537,46	0,24%
<b>TOTAL</b>	<b>34.444.434.973,22</b>	<b>100,00%</b>

(1) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 60% es coparticipado a Municipalidades y Comunas – Ley 14186.

(2) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 93% de la recaudación del Impuesto del Año corriente y el 100% de la recaudación de impuestos vencidos al 31 de Diciembre del año anterior, corresponde y es coparticipado a Municipalidades y Comunas; más 1% distribuido en partes iguales entre las Municipalidades y un 1% distribuido en partes iguales entre las Comunas.